



<b>FECHA:</b>	22 de noviembre de 2021
---------------	----------------------------

<b>RADICACIÓN</b>	88001-4003-001-2014-00425-00
<b>REFERENCIA</b>	Ejecutivo singular de mínima cuantía
<b>DEMANDANTE</b>	María Mercedes Ortiz Chavez
<b>DEMANDADO</b>	Johnny Padilla Herrera

<b>INFORME</b>
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Despacho, desde el treinta (30) de enero de 2018 (fl. 178 cdno. Ppal) fecha en que fue retirado el oficio No. 0742-18, dirigido al Técnico Investigador II- CTI de la Fiscalía Seccional de San Andrés, Isla, informándole que el expediente está a su disposición para expedir las copias solicitadas.

<b>PASA AL DESPACHO</b>
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO  
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 1  
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb77c7534edd924308b4c0451f0b97f99ae7acb95fe0630e10dd30fbb24fd482**

Documento generado en 22/11/2021 05:10:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>